

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

8014 GERENCIA DE FESTEJOS Y ESPECTACULOS

RESULTANDO:

- 1) que se ha realizado el procedimiento de compra
COMPRA DIRECTA 375000 / 1
- 2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:
839786

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA DEPARTAMENTO DE CULTURA RESUELVE:

- 1) Adjudicar según el detalle adjunto.

MARIANA PERCOVICH
Firma Electrónica





Resumen de Adjudicacion

COMPRA DIRECTA 375000 / 1

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE BALIZAMIENTO ELECTRONICO	99427 - TECNOBALIZAS SRL	1500 ----- (DURANTE)	\$ 109.8	22 %	259000	\$	164,700.00
ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION	99427 - TECNOBALIZAS SRL	60 ----- (DURANTE)	\$ 231.8	22 %	259000	\$	13,908.00
ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION	99427 - TECNOBALIZAS SRL	15 ----- (DURANTE)	\$ 231.8	22 %	259000	\$	3,477.00

Importes (Imp. Incluido)

\$ 182,085.00

IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
99427 - TECNOBALIZAS SRL	\$ 182,085.00

ORDENADOR: MARIANA PERCOVICH
Firma Electronica